



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
ASIGNATURA	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO [II]
CÓDIGO	104533
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º CUATRIMESTRE
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	PEDRO I. GONZÁLEZ CABALLO y PABLO PUENTE MARTÍNEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias lo permiten. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y las normas aprobadas al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Además, se podrá utilizar en la modalidad semipresencial el aula de docencia, con instalación de cámara y micrófono inalámbrico. Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual [videoconferencias], que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc., sin renunciar a herramientas como Skype, Zoom, Google Meet, si fuera necesario o conveniente.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Método de evaluación <i>on line</i>: Además de la evaluación continua, donde se tendrá en cuenta la entrega de tareas y exposiciones, junto con el planteamiento de supuestos prácticos, el examen final consistirá en un cuestionario tipo test a través de studium, y un examen de preguntas cortas,</p>	



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

también a través de studium. Si algún estudiante tiene dificultades para someterse a este tipo de evaluación, se propone como alternativa examen oral con los afectados a través de cualquiera de las herramientas ya indicadas.